



Seguro Base de Salud

COBERTURAS AMBULATORIAS	% BONIFICACIÓN	TOPE EVENTO	TOPE ANUAL
Consulta y Video Consultas de Medicina General o Especialidad (Excluye Psiquiatría y Psicología)	70%	Sin Tope	Sin Tope
Consulta de Urgencia (Solo Clínica Bupa Santiago)			3 al año
Consulta Nutricionista (Con prescripción médica)			
Exámenes de Laboratorio Imagenología y/o Scanner, RX, Ecografía (Incluye atenciones de Urgencia solo en Clínica Bupa Santiago)			
Exámenes Preventivos: Mamografía, Antígeno Prostático, PAP, Endoscopia, Colonoscopia			
Procedimientos Diagnóstico y Terapéuticos			
COBERTURAS DE CIRUGÍA Y HOSPITALIZACIÓN	% BONIFICACIÓN	TOPE EVENTO	TOPE ANUAL
Día Cama	80%	Sin Tope	Sin Tope
Día Cama UTI, UCI e Incubadora			
Honorarios Médico Quirúrgicos (Médicos Staff Clínica Bupa Santiago)			
Derecho a Pabellón			
Insumos y Materiales Clínicos y Medicamentos			
Exámenes de Laboratorio e Imagenología			
Procedimientos Diagnóstico y Terapéuticos			
Cirugía Ambulatoria			
PAD / PAE (Según lo establecido en Condiciones especiales de cobertura)			
COBERTURAS DE MATERNIDAD	% BONIFICACIÓN	TOPE EVENTO	TOPE ANUAL
Parto Normal	80%	UF 20	Sin Tope
Cesárea		UF 30	
Aborto no voluntario		UF 10	
Complicaciones del Embarazo		UF 20	
COBERTURAS DE ONCOLOGÍA	% BONIFICACIÓN	TOPE EVENTO	TOPE ANUAL
Quimioterapia	80%	Sin Tope	Sin Tope
Drogas Antineoplásicas			
Radioterapia (Derivada a prestador a definir por el Asegurador)			
Implante Mamario post Mastectomía por Cáncer			
Trasplante de Médula Ósea			
PET-CT			1 al año
OTRAS COBERTURAS	% BONIFICACIÓN	TOPE EVENTO	TOPE ANUAL
Prótesis y Órtesis (No Dental)	80%	Sin Tope	General: UF 20 Auditivas: UF 10 (se incluyen dentro del tope general de Prótesis y Órtesis)
Prótesis de Alta Complejidad Cardíacas			UF 40
Injertos Hematopoyéticos			UF 20
Cirugía Ocular Láser			UF 10
Cirugía Bariátrica			UF 10
Cirugía Rinolaringológica			UF 10
Traslado Ambulancia Terrestre (máx. 50 Km)			UF 10

MONTO MÁXIMO ANUAL POR ASEGURADO: UF 500

DEDUCIBLES

COBERTURA AMBULATORIA
UF 0,5 ANUAL POR BENEFICIARIO

COBERTURA HOSPITALARIA Y CIRUGÍAS
UF 5 ANUAL POR BENEFICIARIO

PROMOCIÓN POR TIEMPO LIMITADO

Contrata hasta el 31 de diciembre de 2025 y obtén tu seguro sin deducible

El riesgo es cubierto por Bupa Compañía de Seguros de Vida S.A. Para más detalles sobre las coberturas, exclusiones y condiciones, consulte en las condiciones generales del seguro, incorporadas al depósito de pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el código POL 320220199 Cobertura de Salud Base y Extensión Catastrófica y CAD 220220207 Beneficio de Muerte Accidental.